

Resolución del Decano de la Facultad de Derecho por la que se publica el listado provisional de solicitudes **ADMITIDAS** en el procedimiento de Preinscripción al Grado de Criminología desde el Título de Experto universitario en Criminalidad y Seguridad Pública:

- CABALLERO DE LOS RÍOS, LUCÍA
- COBOS CALAHORRA, MIGUEL ANTONIO
- FAJARDO MONTIEL, JUAN
- FERRÓN BERNAL, ESTEFANÍA
- FRANCO REINA, ABEL
- GÁLVEZ VELASCO, MIGUEL ÁNGEL
- GARCÍA RUIZ, MARCOS JESÚS
- GONZÁLEZ CASANOVA, FRANCISCO JAVIER
- JIMÉNEZ POYATO, DAVID
- MÁRQUEZ GIMÉNEZ DE LOS GALANES, ANTONIO JESÚS
- MARTÍN CARO, ROSA M^a
- VERGARA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO
- VILLA GONZÁLEZ, JAVIER

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer el interesado recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Los interesados cuyas solicitudes sean admitidas definitivamente en este procedimiento podrán realizar la matrícula en el Grado de Criminología los días 15 y 16 de octubre de 2015 en la Secretaría de la Facultad de Derecho.

En Málaga, a 5 de octubre de 2015.



Fdo.: Juan José Hinojosa Torralvo